

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Han sido tiroteadas algunas posiciones.--Bombardeo aéreo.-- Sin novedad en Ceuta, Tetuán y Larache.--Otra expedición de heridos y enfermos a Madrid

CUESTION PALPITANTE.--EL GOBIERNO Y LAS JUNTAS

LA CUESTION PALPITANTE

El Gobierno y las Juntas militares

En nuestra sección «Indiscreciones» recogíamos anoche los rumores que circulaban a última hora de ayer respecto a un grave conflicto que ponía frente a frente al ministro de la Guerra y a las Juntas de defensa del Arma de Infantería.

¿Por qué había surgido el conflicto? El «Diario Universal» anticipaba los siguientes detalles:

«Con motivo del célebre convoy a Tizna, en el que el comandante general de Melilla llevó a cabo su famosa carga con los Ingenieros, parece ser que quedaron sujetos a expediente un general y dos coroneles.

Como resultado de dichos expedientes, se dice que el ministro de la Guerra ha firmado tres decretos dejando a los citados señores en situación de excedencia.

Parece ser que las Juntas venían oponiéndose a que dicha sanción se llevase a efecto, y que al conocer hoy el hecho de que el ministro hubiese firmado los decretos han manifestado claramente su disgusto.

Las Juntas estiman injusta la medida, y parece ser que, entre otros argumentos, presentan el de que los tres jefes sujetos a expediente tuvieron enorme número de bajas, lo que demuestra que hubieron de batirse largamente y bien, y que, en cambio, el comandante general, al dar su carga, apenas si tuvo media docena de heridos, con lo que parece demostrado que la situación estaba vencida cuando se dió la carga.

Lo esencial es la actitud de franca hostilidad en que se supone colocada a la Junta de defensa respecto del ministro. Y como estaba anunciado para mañana la aparición en el «Diario Oficial» de los oportunos decretos de excedencia, dentro de pocas horas quedará aclarado cuanto hay de verdad en este asunto.

Y claro está que para entonces nos re-

servamos nuestro juicio, que hoy sólo acogemos a título de información.»

La contestación está en las páginas del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicado esta mañana.

En él se encuentra el real decreto siguiente:

«Vengo en disponer que el general de brigada D. Carlos Tuero O'Donnell cese en el mando de la primera brigada de Infantería de la décimotercera división y en la comisión que le fué conferida a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos por mi decreto de 2 de septiembre último.

Dado en Palacio a 20 de octubre de 1921.—ALFONSO.»

También se publica una real orden que dice:

«DISPONIBLES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los coroneles de Infantería D. Francisco Sirvent Betis, del regimiento San Marcial, núm. 44, y don Ricardo de Lacanal y de Vilar, del de Vergara, núm. 57, queden disponibles en la sexta y cuarta regiones, respectivamente.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 20 de octubre de 1921.—Cierva.»

Es un hecho, por tanto, la destitución de los mandos que ostentaban en Melilla el general Tuero y los coroneles Sirvent y Lacanal. Este último, según informes que nos merecen entero crédito, acaba de ser votado por inmensa mayoría para presidir la Junta de Infantería, en sustitución del coronel Raposo, que por edad pasó a situación de primera reserva.

¿Qué va a pasar?...

garbosa, verdaderamente flamenca, más gitana que una Pastora Imperio, envuelta en un verde mantón de largo fleco, y haciendo repiquetear las castañuelas. El sultán, extasiado, le hace la pregunta consabida, y ella le responde con desenfado:

—Oye, «chalo», lo que yo quiero, es darte un par de mamporros si te desmandas. Aquí, el ama soy yo, y tú eres mi esclavo, y si te conviene, bien, y si no, ¡anda que te den morcilla! Y ahora mismo me voy a bailar un «zapateao» sobre tu chilaba. ¡Pronto, tiéndela a mis pies!

Excusado decir que el sultán cree delirar, y escucha todo esto embelesado.

—¿Qué oigo?—exclama—. ¡Esta es la mujer de mis sueños! ¡Mi ama, mi sultana! ¡Una española!

Pero la española resulta ser el cautivo del albornoz, quien, cuando tiene al sultán rendido entre sus brazos, se quita la peluca y le dice con su voz cavernosa, que antes había disimulado tan perfectamente:

—¿Me reconoces, perro moro? ¡Ahora sí que eres el esclavo de España!

Y lo mata con un alfanje, mientras irrumpen la escena nuestras tropas, vencedoras.

¿Comprendéis la moraleja? Confieso que al llegar a este momento trágico mi alma se alarmó y ocultó la cabeza bajo el ala, presintiendo la lluvia de palos y butacas sobre los actores, y aun sobre los mismos espectadores.

Pero con verdadero asombro de mi pobre alma cándida, una tempestad de aplausos y vítores clamorosos se desencadenó en la sala del patriótico espectáculo.

GOY

Málaga, 19-10-1921.

Juan M. Mata, nuestro querido compañero, ha regresado de Melilla a gozar una temporada de bien ganado descanso. Sus crónicas, que pueden servir de modelo de visión perspicaz, de expresión brillante y de acierto en el comentario, han sido leídas con avidez por el público, que las ha elogiado ampliamente. Al dar la bienvenida a nuestro camarada, le felicitamos efusivamente por su triunfo, que señalamos como nuestro por el gran afecto que a él nos une.

Como verán nuestros lectores, desde hoy nos honramos con los trabajos asiduos del alto poeta Goy de Silva. Su primera crónica es ya indicio de que ha de ser admirable su labor.

Goy de Silva va a Melilla, y desde esta plaza nos enviará crónicas, en las que describirá, a través de su espiritualidad lírica, los triunfos y los dolores de nuestros soldados. La popularidad de su firma y la gran estimación que goza entre los escritores españoles es un estímulo más para nuestro querido compañero, que seguirá manteniendo viva, en este nuevo aspecto de su vida literaria, su envidiable reputación de escritor.

Quiéren robar la Aduana de Mari-Guari

Melilla.—Unos malhechores intentaron robar la noche pasada la oficina de la Aduana marroquí de Mari Guari. Para ello fracturaron la cerradura de la caja; pero tan sólo pudieron apoderarse de ocho o diez pesetas, pues la recaudación es traída a diario a Melilla.

DESDE MELILLA

Sumisión

Melilla.—En la alcazaba de Frajana han hecho acto de sumisión a España, ante el kaid Abd-el-Kader, unos 800 kabileños, muchos de los cuales permanecieron adictos durante los pasados sucesos.

Abd-el-Kader les manifestó que se limitaba a recibir su sumisión transitoriamente, pues no deben olvidar el propósito de España de castigar severamente la traición de que se le ha hecho objeto.

Después les hizo saber la necesidad de que sean ellos mismos quienes garanticen la seguridad del valle de Frajana, impidiendo intromisiones extrañas.

Restablecido

Se ha incorporado al grupo de fuerzas Regulares el comandante D. Juan Romero, que fué herido pocos días antes del desastre, al conducir un convoy de Annual a Igueriben.

Mañana zarpará el buque-hospital «Alcázar», conduciendo 100 enfermos al hospital de Chafarinas.

El «Conde Churruca»

Ha llegado a este puerto el vapor «Conde Churruca»; conduce 6.000 toneladas de agua inglesa para abastecer la guarnición.

Lesionado

El piloto aviador Sr. Manzanque quemóse ambas manos, al prenderse fuego el depósito de gasolina de su aparato.

El «Menorquín»

Ha llegado de Málaga el vapor «Menorquín», que conduce material de guerra.

El cadáver de un médico

Ha sido hallado el cadáver del teniente médico D. Fernando González Gamonal, que se encontraba en las proximidades de Zeluán.

El Cuerpo de Sanidad Militar se dispone a construir un mausoleo, donde serán inhu-

mados los oficiales y soldados de dicho Cuerpo que mueran en campaña.

Donativo

Melilla.—La Cámara de Comercio de Ceuta ha enviado a la de Melilla 4.000 pesetas para distribuir las entre los empleados civiles de esta zona que han sido damnificados.

A Ceuta

Mañana marchará a Ceuta el coronel señor Castro Girona.

Una carta

La madre de los capitanes Sres. Paz ha recibido una carta del único oficial de Artillería que hay prisionero en Alhucemas.

Le dice que D. Federico Paz fué quien se hizo cargo del mando de la posición de Igueriben, muriendo de un balazo en la cabeza.

En Zeluán

En Zeluán se ha celebrado una gran fiesta, organizada por el general Cabanellas, para festejar la toma de la alcazaba.

Se sirvió a la guarnición un gran rancho. En un tablao improvisado cantó el tenor Sr. Amorós.

La fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

Quedó higienizado

Ha terminado la higienización del poblado de Zeluán, quedando en admirables condiciones de limpieza.

Enfermo grave

Melilla.—Los moros amigos han comunicado que en un aduar próximo a Imarufen hay un capitán enfermo de gravedad.

Nuevo emplazamiento

Se ha efectuado el traslado del emplazamiento de la posición de Bayo, en el Gurugú. Durante el traslado se oyeron algunos disparos, hechos desde las alturas. Uno de los proyectiles hirió al sargento del regimiento de Zapadores Abantos Pérez. Conducido a

IMPRESION DE MALAGA

Henos ya aquí, en Málaga, dispuestos a cruzar el Estrecho, que nos separa del teatro de la guerra. El tren llegó con tres horas de retraso, y no fué mucho, en verdad, para lo que se acostumbra; pero como si hubiese llegado puntualmente, ya que a los paisanos no se nos permite embarcar sin habernos antes vacunado en la estación sanitaria de la plaza; es requisito ineludible. Por consiguiente, nos fué forzoso esperar hasta hoy miércoles, y gracias a este compás de espera nos es posible recorrer la población. Por temor de hacer lato y estéril nuestro trabajo descriptivo, preferimos hacer de Málaga esta síntesis pintoresca: mástiles, palmeras, cafés de animadas terrazas, mancha de colores vivos en la ladera del Gibralfaro, olor de algas, de sal, de arenques en banasta, de abono de guano y de naranjas amontonadas, demasiado maduras. Lo más sobresaliente, lo más luminoso, lo más encantador son los ojos de las malagueñas; pero esto merecería un poema aparte, y no hay tiempo, ¡ay!, para divagar...

La toma de Nador

No creáis que vamos a hablaros de la plaza africana. «La toma de Nador» es una representación patriótica que presentamos anoche en uno de estos teatros, que por su aspecto interior y por su publiquito nos recuerda los coliseos de los típicos barrios madrileños. Local más bien de circo. En las gradas, toda la chiquillería de Málaga, y en las butacas y anfiteatros, lo más florido del Perchel.

La escena representa la tienda de un sultán. Se ve que es Abd-el-Kaim, dis-

mutado. Al fondo se divisa el campo, lleno de guerreros. En la tienda hay dos cautivos españoles; uno viste como un soldado de la Policía indígena, y el otro se cubre enteramente con un albornoz. Ambos se lamentan entre sí de su situación peligrosa.

—¿Qué va a ser de nosotros—dice el del albornoz—si no conseguimos el medio de alcanzar la gracia de este moro implacable por medio de una estratagema?

Y empiezan a poner en práctica un plan diabólico. Disponen de un plantel de mujeres cosmopolitas. Si entre todas ellas hay una capaz, como Sherazada, de aplacar las iras del sultán y cautivarle con sus encantos, se salvó la patria; si no, ¡todo perdido! Y empiezan a desfilar ante el sultán malhumorado una colección de inglesas, francesas, alemanas, yanquis, japonesas, griegas y turcas.

—¿Qué deseáis de mí?—les pregunta el sultán.

Y todas, una después de otra, van respondiéndole, como de común acuerdo:

—Queremos ser tus esclavas.

El sultán se pone furioso cada vez que le responden esto.

—¡Esclavas!—dice—. ¡Siempre lo mismo! ¡Todas responden igual! ¡Estoy harto de esclavas! ¿Cuándo hallaré la mujer que me comprenda, la mujer de mis sueños, aquella que me responda lo que yo quiero?

El cautivo del albornoz tiene entonces una idea genial. Desaparece por un instante de la escena. Sin duda, va en busca de la «descada».

Y la «descada» aparece a poco, alta y

UNA DECLARACION



—¿Cómo «estar», vosotros casi todos aviadores? —Porque hasta ahora es la única manera de ascender...





PALACE HOTEL RESTAURANT Bodas, banquetes y fiestas



Lo más concurrido de Madrid PARISIANA Casino--Varietés (Moncloa)

COR-MAY

Nuestro querido amigo y antiguo colaborador, doctor Corral y Mairá, bien conocido como laureado higienista, gran cazador, novelista, poeta y aplaudido autor dramático...

POR LOS ESCENARIOS

La campaña de «Varietés» ha comenzado con el esplendor de costumbre en los mismos teatros tradicionalmente consagrados a cultivar las frivolidades. En todos ellos—claro que en los de primera categoría—se procura que abunden en el cartel las verdaderas atracciones...

“POR LA PATRIA”

Musical score for 'Por la Patria' with lyrics and musical notation. Includes markings like 'Moderato', 'Estrófa', 'Coda', 'Solo', 'Orquesta sola', 'Voz: Copla', 'Flaut.', 'D.C. a la 3.ª vez pasando al Estrofa y 2 coplas y acaba. Fin.'

Canción baturra patriótica.--Letra y música de "Cor-May,,

NOTICIAS

Casilda Vela. — Esta notable artista acaba de obtener un gran éxito en el teatro Palmarium, de Tánger. Continúa su brillante «tournée» Casilda Vela, que es admirada por su voz bonita y bien timbrada y su gracia madrileña. Pilar Escudero.—Pilar Escudero, la notable y bella cancionista, marchó a Jaén y Albacete ventajosamente contratada. En breve actuará en Barcelona. Preciosilla.—Con un gran éxito ha celebrado su despedida en el teatro Olympia, de Granada, la hermosa y elegante artista Preciosilla. La Tempranica.—En el teatro Municipal, de Santa Cruz de Tenerife, está siendo muy celebrada la notable cantante de aires regionales La Tempranica.

POR LA PATRIA (Canción baturra patriótica)

Letra y música de "COR-MAY,,

I Estoy desde hace un mes muy recontenta porque mi maño de mi «láo» marchó a matar en Marruecos muchos moros; pues primero es la Patria que el amor. Llevaba en su cartera tres retratos: la Virgen del Pilar, su madre y yo, y al marcharse me dió un beso muy fuerte, y esta «jótica» brava me cantó: (Estrillo con aire de jota.) Antes que tú y que mi madre, antes que tú y que mi madre, y antes que la Pilarica, está el amor a mi Patria cuando la Patria pelagra; está el amor a mi Patria cuando la Patria pelagra. Pon mañica en tu ventana, pon mañica en tu ventana margaritas y amapolas, porque tienen los colores de la bandera española; porque tienen los colores de la bandera española. II Ayer recibí carta de mi maño, donde me dice que desde un blokao, sólo él, en tres horas, con su mauser, diez docenas de moros ha «matao». Que luego cogió presas a seis moros, seis moros, que pasaron las «morás» cuando oyeron cantar a mi mañico esta «jótica» brava del Pilar: «Tós» los moros de Marruecos, «tós» los moros de Marruecos cuando ven nuestra bandera bajan «tós» la vista al suelo porque su fulgor les ciega; bajan «tós» la vista al suelo porque su fulgor les ciega. Hay tres cosas que de gozo, hay tres cosas que de gozo me escalofrian el alma: la Marcha Real, la Bandera y seis «letricas»: ESPAÑA; la Marcha Real, la Bandera y seis «letricas»: ESPAÑA. DOCTOR CORRAL Y MAIRA (Cor-May.)

Polletón de «La Correspondencia de España»

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

FOR XAVIER DE MONTEPIN (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

labios del joven moreno y de barba negra. —Sois americano—dijo—, y por consiguiente deben gustaros las apuestas. —Ciento; pero, ¿qué queréis decir con eso? —Que apuesto quinientos lises contra cincuenta a que ese «individuo» es una «individua». Lionel Morton se sonrió a su vez. —No apostéis—contestó. —¿Por qué? —Porque ganaréis. —¿De modo que esperaréis a una mujer? —Sí. —¿Es cita? —No del todo; pero le falta poco. —¿Estaréis enamorado por casualidad? —Sí.

—¿Formalmente? —Todo lo más formal posible. —No veo ningún mal en ello, amigo mío. El amor es una distracción como otra cualquiera. Pero, ¿cómo diablos ha sido que vos, cuyo corazón me parecía blindado y acorazado como los «Merri-mac» y los «Monitores» de nuestra patria, os hayáis dejado atravesar de parte a parte por la mirada de dos hermosos ojos? —Pues os aseguro que ha sido muy sencillamente. Cuando noté que mi corazón iba a quedar preso ya era tarde. Además, no tenía interés alguno en luchar. No se debe resistir lo que es irresistible. —Luego—dijo Jorge, sonriendo—, ¿es muy seductora? —Más de lo que podáis figuraros. —¿De veras? —¿Una niña deliciosa! —¡Oh! Me lo figuraba. Seductoras, deliciosas, irresistible, todas son lo mismo cuando se las ama. Pero tened cuidado, querido Lionel... —¿De qué...? —Las panteras negras de vuestras solidades tienen garras; las blancas parisien-ses tienen sonrisas arrebatadoras. Pues bien, querido Lionel, os doy mi palabra de honor de que entre estas sonrisas y aquellas garras, si me dieran a escoger, vacilaría. —¿Siempre estáis de broma! —Menos en este momento. Os aseguro que el peligro es tan temible aquí como allí. ¡Ah, mi pobre amigo, cuando considero que vuestro corazón sencillo y bue-

no puede verse entre las blancas manos de sonrosadas uñas de una coqueta, me esmezezo. ¿Sabéis bien a fondo, Lionel, lo que es una coqueta? —Poco más o menos, ya lo sé. —¿Y no tembláis? —¿Por qué? La joven de que se trata ignora lo que es la coquetería. —¿Una hija de Eva ignorarlo! ¡Bah, bah! Eso os lo hace creer ella—exclamó el interlocutor de Lionel Morton. —Es una niña. —No os fiéis de eso. En este siglo y en esta ciudad no hay niñas. ¿Qué edad tiene vuestro ídolo? —Apenas diez y ocho años. —¿Su familia? —No la conozco. —Sin embargo, debe tenerla. —No lo sé. —¿Sus medios de existencia? —Su trabajo; es costurera. —¿Luego es pobre? —Sin duda; pero ¿qué importa, puesto que yo soy millonario? —Este razonamiento me tranquiliza, pues veo que entre esa joven y vos no se trata en el fondo sino de una transacción comercial. —No habléis de ese modo, mi querido Jorge; ofendéis a una joven que os es desconocida y que merece todo vuestro respeto. —¿Qué estáis diciendo, amigo mío! ¿Por casualidad es juiciosa? —Lo es, y respondería de su honor con el mío. —Entonces, tanto peor.

—¿Por qué? —Porque tratáis de cometer una mala acción. —¿Yo! ¿Cómo es eso? —Según decís, esa niña es pobre y honrada... —Una cosa y otra. —Pobreza es tentación; vos sois millonario, y el millón es irresistible. A su lado, Don Juan Tenorio era un colegial. Por muy sólida que sea la virtud que se trate de vencer, vuestro millón triunfará. Esto, por desgracia, no es dudoso. Mañana o dentro de ocho días habrá, gracias a él, en París un ángel menos y una bribona más. Habréis convertido en horizontal a una honrada joven, lanzando a la devoradora circulación una de esas mujeres que desde el fondo de sus landós salpican a la multitud que las contempla, y que durante un día, un mes, un año, llevan el centro de la moda para acabar más o menos tarde barriendo las aceras o en un hospital. Lionel Morton hizo un gesto negativo y quiso responder; pero su interlocutor no le dió tiempo y continuó con todo el ardor de una profunda convicción: —No hagáis esto, querido amigo; sería, os lo repito, una mala acción. No faltan en nuestro camino mujeres de buena voluntad, y podéis escoger entre lo mejor y más caro; pero seducir a una muchacha honrada, eso, a mi parecer, no es un juego, es un crimen, y yo os aprecio demasiado para creerme capaz de él. Y continuaré mereciendo vuestro aprecio—replicó Lionel.

—Estaba seguro de ello. De modo, que tendréis el valor de no volver a ver a esa joven. —Al contrario, la volveré a ver. —¿Qué me asegurabais entonces? —La verdad, porque la veré para casarme con ella. El francés miró estupefacto al americano. —¿Casaros con ella!—repitió—. Eso es imposible; no cometeréis semejante locura... antes lo reflexionaréis. —Lo he reflexionado ya. Mi resolución está tomada, y me pregunto por qué tratáis de locura una acción tan lógica y sencilla. No tengo familia, soy independiente bajo todos conceptos y no tengo que dar cuenta de lo que yo haga más que a mí mismo. —Bajo el punto de vista de vuestro interés personal es por lo que os suplico reflexionéis, amigo mío; no vayáis a comprometer vuestro porvenir de un modo irreparable. —¿Llamáis comprometer mi porvenir asegurar mi felicidad? —Pensad en la diferencia de clases...! —Acordáis de que soy ciudadano de la libre América, y que antes de crearse una fortuna a fuerza de valor e inteligencia, mi padre fué también obrero. —Vuestro padre, bueno; pero vos no estáis en situación de poderos casar con una costurera. —Y no obstante, me casaré con ella y haré bien, porque es buena y honrada. —El mundo os criticará. —¿Y qué me importa a mí eso...!?

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

**21 de octubre de 1871**  
 Hoy ha llegado a Madrid el célebre químico francés y profesor de la Escuela de Farmacia de París, Sr. Lecanu, antiguo ayudante del barón Thenard, ilustre descubridor de la hematosina de la sangre, que viene a pasar una corta temporada al lado de su antiguo amigo D. Ramón Torres Muñoz de Luna, en cuya casa se ha hospedado.  
 —Mañana domingo, a la una de la tarde, celebra la Internacional una gran reunión en el teatro Rossini, a la que invita a los diputados que han atacado a dicha Asociación en las Cortes para que repitan allí sus cargos y oigan la defensa que de la Internacional harán los trabajadores.  
 (De La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## CASA REAL

### AUDIENCIAS REGIAS

Su Majestad el Rey recibió esta mañana en audiencia al general de división D. Pedro Bazán, nombrado recientemente gobernador militar de Badajoz; a los coroneles de Ingenieros D. Jorge Soriano y D. Antonio Sánchez Pacheco; a los coroneles de Infantería D. Fernando de la Torre y D. José Marchesi; al capitán de fragata D. Ramón Martínez Moral; al comandante de Estado Mayor don Enrique Uquiano; al capitán de Caballería D. Francisco Vila; al capitán de corbeta don Alfredo Saralegui, y al capitán de Infantería Sr. Uriarte.  
 Su Majestad recibió también en audiencia al cabo de la Legión extranjera Carlos Mico, que, ya repuesto de sus heridas, regresará a ocupar su puesto.  
 Más tarde recibió también Don Alfonso al conde de los Moriles.

### LA COMISION DEL CONGRESO DE PESCA

Esta mañana fué recibida por S. M. el Rey la Comisión nacional designada para asistir al Congreso internacional de pesca.  
 Está compuesta por el marqués de Pílar, presidente, y los secretarios Sres. Saralegui y Auñón.

Los comisionados dieron cuenta al Rey de los trabajos preparatorios que se vienen realizando para dicho Congreso y del reciente viaje hecho a Bruselas por ambos secretarios, así como de los actos públicos que en la capital de Bélgica tuvieron lugar recientemente, en los cuales se exteriorizó la simpatía de los belgas hacia nuestro Rey por su intervención durante la guerra europea en pro de los heridos y prisioneros de aquel país.  
 Don Alfonso se interesó por el resultado del Congreso internacional de pesca, y anticipó a los comisionados que influiría cerca de su Gobierno para que España cooperara debidamente al resultado de la Asamblea.

### PESAMES

S. M. ha dirigido un telegrama de pésame al Príncipe Ruprecht, por la muerte de su padre el Rey Luis de Baviera.  
 Los condes de Romanones han recibido también el pésame de SS. MM. con motivo de la muerte del duque de las Torres.  
 En el entierro de éste, S. M. fué representado por nuestro cónsul en Ginebra.

### REGRESO DE S. M. LA REINA CRISTINA

Mañana saldrá de San Sebastián, a las nueve y media, Su Majestad la Reina Doña Cristina, que llegará a Madrid a las nueve de la noche.

### EL CUMPLEAÑOS DE LA REINA VICTORIA

El día 24, fecha del cumpleaños de la Reina Doña Victoria, no se celebrará banquete ni acto de corte alguno.

### DESPACHO ORDINARIO

Esta mañana estuvieron en el regio alcázar despachando con el Rey los ministros de Fomento, Instrucción pública y Trabajo.

### EL SR. MAURA EN PALACIO

A las once de la mañana salió de Palacio, donde estuvo despachando con el Rey, el jefe del Gobierno.

Interrogado por algunos periodistas, aseguró que nada nuevo había de política, y añadió:

—La única novedad es lo acaecido en Portugal, suceso que nunca es agradable.  
 —¿Y en Marruecos?—le preguntó un reporter.  
 —Ni ayer ni hoy ha ocurrido allí novedad—contestó el jefe del Gobierno.

### EL ALMUERZO DE AYER EN PALACIO

Sus Majestades sentaron ayer tarde a su mesa, a más de los Sres. González Tablas y Millán Astray, a los oficiales del Ejército capitanes D. Arturo Gorostegui y D. Pablo Martín Alonso, y a los tenientes Sres. Varela y Prieto, todos ellos heridos en la presente campaña de Marruecos.

## La Asamblea de inspectores provinciales de Sanidad

Ha inaugurado sus tareas bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de la Gobernación y del ilustrísimo señor inspector general de Sanidad.

El mencionado inspector, doctor Martín Salazar, ha descrito de una manera clara y concisa las dificultades con que ha tropezado el Cuerpo de inspectores para constituirse desde el principio de su fundación y durante mucho tiempo en que ha venido funcionando con escasa retribución para su trabajo, en menoscabo de su prestigio y del de la Sanidad española.

Ha manifestado que en la actualidad se

hallaba el Cuerpo en mejores condiciones económicas; pero falto de la autonomía y prestigio que es indispensable para el ejercicio de un cargo que necesita de la absoluta independencia de la política y del caciquismo.

Dijo, encomiando al ministro, que podían tener los inspectores de Sanidad gran confianza en su gestión, puesto que era hombre que, alejado de la política, sólo atendía a los problemas sociales importantes de su ministerio, y prueba de ello era el que había aceptado la propuesta de una ley de Sanidad para presentarla al Senado.

También habló el inspector general de la creación de las Brigadas Sanitarias, que estaban llamadas a ser un poderoso recurso para la defensa de la salud pública y que habían sido declaradas obligatorias de una manera oficial, vistos los resultados que se habían obtenido con la de Madrid, que viene funcionando desde el año de 1914.

El ministro de la Gobernación manifestó que reconocía las dotes excepcionales del inspector general de Sanidad y que se proponía secundarle en sus esfuerzos, presentando al Senado el proyecto de ley de Sanidad, como primer trabajo administrativo de su departamento, y que con ello se consideraba sumamente honrado.

Tuvo frases laudatorias para los inspectores provinciales de Sanidad, a los que pensaba apoyar de una manera decidida, y saludando a todos los asambleístas que habían concurrido al acto, se dió por abierta la Asamblea.

Acto continuo se procedió a la elección de Mesa definitiva, siendo nombrado por aclamación presidente de dicha Asamblea el doctor Call, inspector provincial de Sanidad de Madrid, y vocales: primero, el doctor Tralleiro, de Barcelona; segundo, el doctor Gadea, de Alicante; y secretarios los doctores Ferrer, de Almería, y Rosique, de Segovia.

Constituida la Mesa, saludó a los concurrentes la Presidencia, con el afecto de correspondencia que merecía el haberle designado tantas veces para el desempeño del mismo cargo, y después de la lectura de los temas que había que tratar, de los que daremos cuenta otro día, y de la constitución de secciones que habían de encargarse del estudio de cada tema, se acordó que los asambleístas se reunirían por las mañanas, a las diez, en el ministerio de la Gobernación, y por las tardes, a las tres, en el Colegio de Médicos, trabajando durante las primeras horas las secciones y luego la Asamblea en pleno.

### DE INSTRUCCION PUBLICA

## Ascensos al personal de enseñanza

La Gaceta publica hoy una real orden autorizando al director general de Primera enseñanza para que otorgue los ascensos de 3.000 y 2.500 pesetas, prevenidos en la vigente ley de Presupuestos, a medida que se vayan ultimando, con vista de los expedientes y las reclamaciones que se ajusten a lo expresado en el artículo 1.º del real decreto de 7 del actual.

## CASA DE LA VILLA

### Se suspende la sesión en señal de duelo

A las once de la mañana abrió la sesión el alcalde, señor conde de Limpias, y dió cuenta a la Corporación del fallecimiento del ex alcalde señor duque de las Torres, marqués de Villamejor, proponiendo al Concejo que constase en acta el sentimiento de la Corporación; que asistiese el Ayuntamiento bajo mazas al acto del sepelio; que se diera el pésame a la familia, especialmente al ex alcalde señor conde de Romanones, su hermano, y a su sobrino, actualmente concejal, señor marqués de Villabragima; y que una vez aprobados los asuntos de trámite que no ofrecieran discusión, se levantase la sesión en señal de duelo.

Lo propuesto por el alcalde fué aprobado por unanimidad, y se levantó la sesión a los diez minutos de empezada.

### PROCESIONES PUBLICAS

El domingo próximo saldrá del santuario del Sagrado Corazón de María la solemne procesión de costumbre, siendo llevada la imagen de Nuestra Señora en un automóvil, primorosa y artísticamente dispuesto.

La procesión recorrerá varias calles cercanas al santuario y concurrirán dos bandas de música.

También el próximo domingo la Real e Ilustre Esclavitud de Nuestro Padre Jesús Nazareno, como final de la solemne novena que la expresada Corporación ha venido celebrando, en la cual ha ocupado la sagrada cátedra el magistrado de la santa catedral de Madrid, Sr. Vázquez Camarasa, celebrará una procesión pública para rogar a Su Divina Majestad se consiga la pronta liberación de nuestros hermanos prisioneros en África.

La procesión saldrá a las cinco y media de la tarde de su iglesia (plaza de Jesús), y recorrerá las calles del Duque de Medinaceli, plaza de las Cortes, calle del Prado, plaza del Príncipe Alfonso, plaza del Ángel, calle de las Huertas, Amor de Dios, calle y plaza de Moratín y calle de Jesús a su iglesia.

Terminada la procesión, se cantará un solemne Te Deum.

La iluminación de las fachadas de casas y balcones de la carrera será espléndida, y todo hace esperar que el homenaje que se prepara a la imagen de Nuestro Padre Jesús, tan venerada por los hijos de Madrid, revestirá los caracteres de acontecimiento religioso.



El maestro Pérez Casas, director de la Orquesta Filarmónica de Madrid, que hoy inaugura su acostumbrada serie de conciertos populares en Price.

El maestro Pérez Casas, gracias a su erudición y a sus entusiasmos artísticos, ha sido uno de los músicos españoles que desde el bien ganado alto sitial de una orquesta admirable ha contribuido con mayor eficacia a elevar el nivel de la cultura musical en España. Es catedrático de Armonía del Conservatorio.

## INDISCRECIONES

*El ministro de la Guerra trajo de Melilla un asunto que hubiera sido resuelto en un Consejo de guerra, en opinión del alto comisario. Se refiere este asunto al general Turo y al coronel La Canal.*  
*El ministro se empeñó en resolverlo él solito, aunque sin cumplir ciertos trámites. Todo iba viento en popa hasta que intervinieron las Juntas.*

*No se conformaron con el propósito de S. E. y piden, como es lógico, la dimisión del ministro de la Guerra. Y se afirma, además, que con esta condición están dispuestas a disolverse.*

*Más de la Legión cubana... Su incorporación al Tercio, su disolución material, se explica con argumentos jurídicos-militares. Muy bien.*

*Muchos legionarios han emprendido ya el regreso a Cuba, y esos argumentos no serán los que invuagan junto a sus paisanos, que inquirirán irónicamente las causas del desaire.*

*La letra mata y el espíritu vivifica... Y luego se habla aquí de la ingratitud de las hijas de América!*

*Naturalmente, no se hablaba de otra cosa... En todas partes la impresión era la misma: desorientación, desencanto, melancolía... Se esperaba un discurso de los que marcan un momento histórico, un punto de acción—o de contracción—nacional. Y el discurso fué lánguido, indeciso, ambiguo; no aclaró nada, no definió nada...*

*Un discurso es un discurso, y el porvenir de un pueblo no depende del orden ni del cansancio de un estadista. El debate sobre Marruecos no ha nacido aún en el Congreso. En la calle, sí...*

*Una artista que se había presentado en un teatro de esta corte con aplauso unánime del público, ha desaparecido de improviso de la escena... donde actuaba.*

*Se dice que está enferma. Es muy de lamentar esta indisposición de la famosa artista.*

*Un malicioso ha dejado deslizar en nuestro oído unas palabras que nos han evocado el recuerdo de una de esas estampas francesas de «españoladas», en las que al lado de una graciosa tonadillera se ve un garboso «toreador».*

## Noticias de sociedad

### DIA DE «DIAS»

Mañana sábado, festividad de Nuestra Señora de Valbanera y Santa María Salomé, celebran sus días la marquesa de Figueroa y las señoras de Melgar y Rojas y Núñez Topete.

—El lunes celebrará su cumpleaños Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia.

Serán los días de las duquesas de Mandas, Terranova y Villanueva.  
 Marquesa de Boil.  
 Condesa de Santa Ana de las Torres y viuda de Revillagigedo.  
 Señoras de Coello, García Barzanallana, Silvela, viudas de Vargas y Villanueva.  
 Señoritas de Aldama y de Ortega y Gasset.  
 Duques de Pástrana, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro.

Marqueses de Aboloduy, Algorta, Cruilles, Londrez, Leyva, Miranda de Ebro, Rozalbe, Ulagares, Villamartin y Vivel.  
 Condes de Berázar, Cañada, Coello de Portugal, Duany, Falcón, Fuenclara, Montebanco, Quintería, San Ignacio y Torralva.  
 Barón de Patraix.

Señores Andrade, Arrózpide y Ruiz del Burgo, Andrés Alonso, Alencosalazar, Afán de Rivera, Aparicio, Abril, Atard, Barrio, Barrantes, Beltrán de Lis, Belza, Coello González, Carbajal y Ligués, Comenge, Calvo de León, Cárdenas, Coello, Cistiuc, Díez de Ulzurrun, Díaz Aguado, Durán, España, Egafía, Escosura, Escrivá de Romani, Foma, Fernández Shaw, Fernández Calzada, Gasset, Gordón, García Bravo, Labra, Luis Díaz, Losada y Drake, La Cerda, Labastida, Loste Cerezo, Luengo, Llerandi, Martín Lázaro, Muñoz Baeza, Martínez Lago, Muguero, Martín Letallada, Melgarejo, Narváez, Otero, Orqueta, Picuaya, Pérez Valdés, Palomino, Peláez Campomanes, Palencia, Padilla, Rollan, Retortillo, Rodríguez Rivera, Reynot, Reig, Rodríguez Gil, Rodríguez Méndez, Sudry, Sánchez Guerra, Solórzano, Solís, Sáenz de Tejada, Santa Ana, Suárez del Pozo, Santa Madrid de los Ríos, Torrecilla, Tolsa Labour, Torroba, Tovar, Urbina, Vassallo, Vidart, Vargas, Val, Warehouse y Zárate y Vasco.

### BODAS

En la capilla del Buen Consejo (catedral) se ha celebrado el enlace de la señorita Eloísa Cerro con D. Juan Sánchez Mora.

Los contrayentes fueron apadrinados por D. Esteban Riiza y doña Matilde Cerro, tía de la novia.

Firmaron el acta matrimonial D. Isidro Cameno, D. Mariano Val Chivite, D. Leandro Romero y D. Guadalupe Garbayo.

Los recién casados salieron para las provincias de Andalucía y Levante.

—En la misma capilla han contraído matrimonio la señorita María de los Angeles Sánchez Mora y D. Carlos Portales, apadrinados por D. Carlos González Rotwos y doña Lucía Portales, hermana del novio.

El nuevo matrimonio salió para Barcelona.

—El lunes 24, a las once y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa Bárbara el enlace de la duquesa de Terranova con el conde de Ballober.

Benedicirá la unión el patriarca de las Indias, obispo de Sión, siendo padrinos la duquesa viuda de Terranova, madre de la desposada, y el padre del contrayente.

—El día 21 del próximo mes de noviembre se celebrará la boda de la señorita Julia Ruiz Senén con D. Joaquín Palacios y Martínez del Campo.

—En la capilla de San Roque, del Sardinero (Santander) se ha celebrado el enlace de la señorita Nene Meade, hija del millonario Harold Meade, con el aviador inglés Harris Square.

Bendijo la unión el obispo de la diócesis, y asistió a la ceremonia toda la colonia inglesa.

En el palacio que los padres de la novia poseen en el Sardinero sirvió a los invitados una espléndida comida.

Entre los valiosos regalos hechos a la novia hay muchos cheques por crecidas sumas de sus amistades de las colonias yanqui e inglesa.

Los novios salieron en auto para Ontaneda, desde donde continuarán el viaje a Madrid.

### NOTAS VARIAS

Ha sido nombrado director del Colegio de Doncellas Nobles de Toledo D. Eugenio Almaraz.

—Se halla en Madrid el arzobispo de Valladolid.

### VIAJES

Se encuentran en París, procedentes de Londres, los duques de Alba.

—Han regresado a esta corte: de París, los marqueses del Llano de San Javier; de Zarauz, la señora viuda de Elio; de La Granja, los señores de Hurtado de Amézaga; de Biarritz, los condes del Valle de San Juan y de Peraltá y los señores de Mille; de Ribadesella, D. Camilo Calleja y su familia; de Villaldemiro, D. Felipe Crespo de Lara; de Mondariz, monseñor Fariñas.

Se han trasladado: de Castillo de Sardañola a Valencia, el marqués de Sardañola; de Murcia a Almoradí, el marqués de Río Florido.

## La especulación de moneda extranjera

### Nota del Sr. Cambó

En la secretaría del ministro de Hacienda ha sido facilitada a medio día la siguiente nota oficial:

«El ministro de Hacienda ha dirigido una comunicación al presidente del Comité central de la Banca española, llamándole la atención sobre los estragos que está produciendo en la economía española y los perjuicios que puede ocasionar a la Banca la insensata especulación que en divisas extranjeras, especialmente en marcos, se está desarrollando en estos días.

En su comunicación, el ministro de Hacienda pide a la representación de la Banca española que proponga medidas con fuerza de obligar para todos que corten de raíz la especulación, pues en otro caso se verá obligado a dictar las disposiciones que estime precisas, por graves que ellas sean, para ponerle término.»

### El reparto de la correspondencia

El conde de Coello de Portugal, hablando de las repetidas quejas de todas partes contra el reparto de la correspondencia, dijo que espera el regreso del conde de Colomí para hablar de este asunto y adoptar medidas que eviten dichas quejas.

## Carreras de caballos

**Segundo día**  
 En las carreras de ayer tarde el resultado ha sido el siguiente:  
 1.º Distancia, 1.000 metros. Primer premio, 2.000 pesetas, y la mitad del excedente de la reclamación, al segundo.

Corren *Palais de Glace*, del duque de Toledo, y *Cap and Gun*, del marqués de San Miguel. Gana el segundo. Tiempo, un minuto, cinco segundos. Apuestas, 6 pesetas.

2.º Hay inscritos siete caballos; pero solamente corren *Randolph II*, *Verlougnet*, *Boiled Egg* y *Flot d'Encre*. Gana el primero, montado por el Sr. Pérez de León. Tiempo, un minuto, 59 segundos. Apuestas, 7 pesetas.

3.º Corren solamente dos caballos: *Eclipse* y *Royal Feast*, ganando el segundo, montado por Archibald. Tiempo, un minuto, 11 segundos. Apuestas, 6 pesetas.

4.º Corren sólo dos: *Nolo* y *Pepín*. Gana *Pepín*, del marqués de Aldama. Tiempo, un minuto, cuatro segundos. Apuestas, 16 pesetas.

5.º De 16 caballos inscritos, sólo corren seis. Gana *Vinny*, de Murto. Apuestas, 7 pesetas.

## INFORMACIONES TEATRALES

### COLISEO IMPERIAL

#### «Clavel de Granada»

Dicen los autores de *Clavel de Granada*, Sres. Grajales, Pacheco y Candela, que su obra es una comedia. A nosotros se nos antojó vodevil, y hasta nos pareció muy bien el asunto para una opereta.

Las situaciones piden a voz en grito música, y hubiesen resultado preciosos un cuarteto, unos cuartetos del mister, que es el principal papel de la obra, y unos cuantos dúos y tercetos en tiempo de vals. Pero los «padres de la criatura» creyeron que estaba así mejor, y no hemos de oponer a esta opinión más reparos. ¡Sus razones tendrán!

De todos modos, el asunto está muy bien desarrollado, es gracioso y sentimental a ratos y tiene todas las condiciones precisas para deleitar al público, que pasa un agradable rato.

Al final de los tres actos fueron llamados insistentemente los autores, que salieron numerosas veces a recoger los unánimes aplausos de la concurrencia.

La Srta. Barbero desempeñó muy bien el difícil papel que le está encomendado, luciendo sus envidiables condiciones artísticas.

Fresno obtuvo un nuevo y resonante triunfo interpretando el personaje inglés, repleto de gracia, del que sacó gran partido, sin necesidad de acudir a exageraciones de mal gusto. Fresno ha demostrado en *Clavel de Granada* una vez más que es un excelente director de escena y un artista de grandes méritos.

Los demás artistas formaron un estimable conjunto.

*Clavel de Granada* se hará centenaria en el cartel del Coliseo. P. T.

### Nuevo profesor del Conservatorio

Ayer se efectuó en el Conservatorio la elección de nuevo profesor de Composición.

Ha resultado elegido el maestro D. Vicente Arregui, que tuvo el mayor número de votos.

El maestro Arregui ha sido laureado en varios concursos y se ha distinguido mucho como autor de música sinfónica interpretada no solamente en España, sino también en el Extranjero.

Es autor de la ópera *Yolanda*, que debió ser estrenada en temporadas anteriores en el teatro Real.

Nuestra enhorabuena por su elección para una cátedra tan importante.

## Noticias generales

El domingo 23, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Universidad, bajo la presidencia del rector, la entrega del premio que Juventud Universitaria otorga. La entrada será pública.

## La delgadez es debida a la indigestión

### Cómo curar ambas.

Los dispépticos y los que sufren del estómago están casi siempre delgados, delgados y nerviosos, y esto es debido a que no les alimenta la comida, la cual permanece en el estómago y se fermenta, causando acidez, gases y otros síntomas dolorosos y peligrosos.

Si quiere usted estar grueso, fuerte y vigoroso, dormir bien y tener buen semblante, debe usted hacer bien la digestión. El mejor remedio es tomar media cucharadita de *Magnesia Bisurada* en un poco de agua caliente, o dos pastillas después de cada comida, o cuando quiera que se sienta dolor. La *Magnesia Bisurada* neutraliza el ácido, evita la fermentación y elimina todos los obstáculos que impiden una digestión normal. No solamente impiden una digestión normal, sino que de las agonías del mal de estómago, sino que al promover una buena digestión, le aumenta su fuerza y resistencia, le hace que engorde y se siente usted otra persona.

Puede usted comprar la *Magnesia Bisurada* en todas las farmacias, y su precio es solamente pesetas 4,00; pero nada le costará si fracasa el específico, pues con cada botella se da una garantía ineludible de que se devolverá su importe si no le remedia su mal.

A alcance político

EL DISCURSO DEL SEÑOR MAURA

El discurso del Presidente del Consejo para presentar al Gobierno y explicar su actuación ha durado cerca de una hora.

Contra lo que es su costumbre, habló en los tonos de una conversación familiar, sin recurrir a latiguillos.

Unido esto a que en el fondo de su discurso no hubo aquella acción enérgica, respecto a Marruecos, que se esperaba, ni tampoco la claridad suficiente para conocer hasta dónde va a llegar la acción de España y el castigo a los rebeldes, la Cámara le escuchó con alguna frialdad, y al final también con cierto cansancio.

Indicó que el Gobierno no tenía programa a la usanza de los partidos políticos; pero enumeró todos los proyectos que prepara, y como éstos son tan diversos e importantes que darían labor al Parlamento para unos cuantos meses, la Cámara no recibió la impresión de que había un Gobierno duradero.

La afirmación de que el Gobierno presentará un proyecto de ascensos por méritos de guerra fué acogida con algunos murmullos.

DESPUÉS DEL DISCURSO

No ha respondido el Sr. Maura en su discurso de presentación a lo mucho que de él se esperaba.

Caracterizados conservadores no ocultaban que había estado poco explícito y nada concreto, sobre todo en cuanto al magno problema de Marruecos.

El Sr. Villanueva decía que esperaba otra cosa mejor, por la razón de la materia tratada y del momento.

«Ha estado—añadía—contradictorio, confuso en ocasiones, y en otras, poco explícito. ¿Contra quién se va? ¿Qué se hace ahora, sino recuperar? ¿Quién lo ha perdido?»

Estas preguntas se formulaba el ex Presidente del Congreso.

El Sr. Lerroux, a quien interrogamos, nos contestó:

—Ya he dicho yo cuanto por el momento creía que tenía que decir.

—Sí; que en esta comedia usted no tenía papel.

—He dicho comedia, tragedia, sainete o lo que sea.

—Pero ¿usted va a hablar en el debate? —Si yo tuviera que hablar, sería el último de la primera tanda.

El Sr. Prieto nos manifestó:

«El discurso pálido, borroso, sin brío, ha sido el más exacto reflejo del agudo período de decadencia nacional por que atravesamos. En lo fatalista—sólo en lo fatalista—con sus invocaciones a Dios para solucionar el problema de Africa, tuvo la oración un carácter musulmán.

Faltó al Sr. Maura gallardía cuando esbozó el criterio del Gobierno, contrario a las tendencias revanchistas. Ahí debió echar el peso de toda su autoridad, para hacer carne en la opinión.

Y lo más lamentable de todo fué la parquedad con que explicó el desastre y el salto que dió sobre el examen de sus causas.»

CONFERENCIA IMPORTANTE

Con el ministro de la Gobernación ha tenido una detenida conferencia el alcalde de Madrid y una representación del Ayuntamiento de Barcelona, integrada por un teniente alcalde y el secretario accidental.

La conferencia fué para ocuparse de la cuestión relativa a la décima sobre la contribución, con destino a empréstitos, que,

como se sabe, está pendiente, por lo que afecta a ambas capitales, en el ministerio de la Gobernación, teniendo que informar la Junta Central de Sanidad respecto de si las obras de saneamiento por ambas Corporaciones proyectadas son de las comprendidas en el decreto sobre aplicación de dicha décima para los fines que las mismas persiguen.

PROYECTO SOBRE ORDENACION BANCARIA

Nuevamente ha conferenciado el ministro de Hacienda con la Asociación de banqueros, llegando en esta última conferencia a acuerdos respecto a los puntos más importantes del proyecto sobre ordenación bancaria.

Anunció el ministro que el proyecto en cuestión lo leerá en las Cortes el próximo martes.

EN EL CONGRESO.—ANIMACION EXTRAORDINARIA

Se advirtió desde los primeros momentos. Los pasillos estaban materialmente poblados de diputados y senadores, viéndose en los grupos a las personalidades más significadas de los partidos que integran el Parlamento.

Los ex ministros conservadores, en número bastante crecido, formaban un grupo en el pasillo circular.

En el pasillo central se hallaban también con sus amigos respectivos los Sres. Alba y Alvarez (D. M.).

El Sr. Villanueva, como en él es costumbre, se dedicaba en los primeros momentos a despachar su correspondencia.

De los elementos avanzados se encontraba presente el Sr. Besteiro, y más tarde llegó el Sr. Prieto.

En el pasillo central vimos también al señor Lazaga, que iniciará el debate acerca de Marruecos, que conversaba con el capitán general de la región, señor marqués de Estella.

El Sr. Sánchez Guerra asistió al Congreso desde bien temprano. Recibió las visitas de muchos amigos políticos que acudieron a saludarle, y momentos antes de comenzar la sesión, la del Gobierno.

Las personalidades políticas más llamadas a dar sus opiniones a los reporters se mantenían reservadas.

Alguna de ellas, la más avanzada, nos decía que esperaba que las sesiones se animarían bastante, aunque ello se retrasará tal vez, como consecuencia de la influencia que en los espíritus haya ejercido la gravedad de todo lo sucedido.

Todos esperaban conocer el discurso del Sr. Maura.

El conde de Romanones no asistió a la sesión por la desgracia que en estos momentos le aqueja.

EL SR. ALVAREZ

El jefe de los reformistas manifestó que no hacía falta hacer comentarios al discurso del Sr. Maura, porque él solo se comenta.

En cuanto al debate de Marruecos, dijo que esperaba que cuantos allí han estado hablarán con toda claridad.

«A mí—añadió—me ha preguntado el señor Solano respecto de la conducta a seguir por él en el debate, y le contesté que en su intervención dijera cuanto ha visto, sin traba alguna en la lengua.»

El Sr. Alvarez cree que el silencio que se ha hecho guardar en el Parlamento respecto del problema, ha conducido a los Gobiernos a los mayores errores y han sido los Gobiernos que se han sucedido los principales culpables de ese silencio, pues siempre que se ha ido a entrar a fondo en el problema de Marruecos, se ha dado un cerrojo al Parlamento.

LERROUX Y VILLANUEVA

El Sr. Lerroux manifestó a algunos perio-

distas que le preguntaron su opinión, que él no tenía papel en la comedia que iba a empezar.

El Sr. Villanueva se limitó a desmentir las manifestaciones que le ha atribuido un periódico acerca de la cuestión de Marruecos.

EL SR. ALBA

El Sr. Alba manifestó que el discurso del jefe del Gobierno le había producido una impresión de tristeza por el poco entusiasmo de aquellos elementos que más llamados estaban a manifestar su adhesión al señor Maura.

En cuanto a sus amigos, sólo les correspondía escuchar respetuosamente lo que se dijera.

Respecto al fondo del discurso, encuentra una contradicción manifiesta entre lo dicho hoy respecto a futuras operaciones para el Protectorado y lo manifestado en los primeros días acerca de que se concretaría la acción de España a la zona de la costa.

UNA INTERPELACION

El Sr. Armuñán ha anunciado al ministro de la Guerra una interpelación sobre las recompensas.

NUEVO CONSEJERO DE FOMENTO

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid ha nombrado para representarla en el Consejo provincial de Fomento al señor D. Juan García Revenga.

PROYECTOS DE LEY

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso un proyecto de ley sobre aprobación de los créditos y suplementos de crédito concedidos durante el interregno parlamentario.

El ministro de Marina, prorrogando indefinidamente los plazos y anualidades señalados en los artículos 1.º y 2.º de la ley de 17 de febrero de 1915 hasta la total ejecución de las construcciones navales y obras en la misma previstas y autorizadas.

DEL SENADO

El senador González Echavari se propone intervenir en la primera oportunidad en la discusión que se suscite sobre Marruecos. Así lo ha anunciado al Presidente del Consejo. Dicho senador ha reunido muchos datos sobre la gestión administrativa, y denunciará abusos que cree cometidos.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pidáanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

para contestar las alusiones que se le han dirigido; pero de acuerdo con el Presidente de la Cámara, y teniendo en cuenta que, dada la índole del debate, han de ser constantes las alusiones a su gestión como ministro de la Guerra, dejará para el final recogerlas todas en un solo discurso.

RECTIFICACION

El ministro de la Gobernación se extraña de que haya todavía algunos periódicos que digan no acepta la interpelación del señor Barcia, cuando repetidas veces declaró que estaba aceptada y la mayoría de la Prensa ha publicado la noticia.

EL MARQUES DE ESTELLA

El general D. Miguel Primo de Rivera, senador electo por Cádiz, ha presentado los documentos justificativos de su aptitud legal para el ejercicio del cargo.

ALCALDE CASTIGADO

El ministro de la Gobernación ha ordenado al gobernador de Teruel que castigue al alcalde de Utrillas por su negligencia en cumplir el orden de incorporación de los mozos.

Estos llegaron retrasados por no haberles dado facilidad el alcalde.

Sigue la racha de atropellos

Una niña muerta

Ayer tarde, a última hora, fué atropellada y muerta por un autocamión del economato de tranvías, la niña de siete años Fermína García Pérez, domiciliada en la Ronda de Segovia, número 27.

También fué atropellado el niño de tres años Antonio Macías Prieto, que sufrió lesiones leves.

Un joven herido

También en la calle de Alcalá hubo otra desgracia por atropello de automóvil.

El joven de diez y siete años Francisco España, domiciliado en la casa número 183 de la citada calle, fué arrollado por el automóvil 7.748 M., que guiaba el mecánico Juan González Pérez, resultando con numerosas erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pidáanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

EN EL ATENEO

El Congreso Nacional de Educación

La sección de Pedagogía del Ateneo, presidida por D. Antonio Royo Villanova, celebró ayer tarde la primera sesión preparatoria del Congreso Nacional de Educación, que dicha entidad organiza con la cooperación del Ateneo.

A la reunión asistieron representantes de los diversos centros de enseñanza, cambiando impresiones y acordándose la marcha a seguir para los sucesivos trabajos, de acuerdo con lo proyectado por la sección.

La segunda sesión se celebrará el lunes 31 del corriente.

—El martes 25 del actual se inaugurará la clase de vasco, que explica el Sr. Maldagan.

—Continúa abierta la matrícula para las clases de italiano y latín, que puede hacerse en la secretaría del Ateneo, de cuatro a siete de la tarde.

AVISOS UTILES

Deportes y enfermedad de los riñones

Diariamente se publica gran número de columnas respecto a una u otra clase de deportes. Asimismo se publican revistas mensuales dedicadas exclusivamente a deportes. Los deportes, tanto por parte de aficionados como de aquellas personas que se dedican a ellos como profesión, gozan de una popularidad universal. Cuántos de nosotros nos damos cuenta de que todos estos aficionados al sport, que toman parte en tantos juegos diferentes, suelen sentirse indispostos muy a menudo! En muchos casos, esta indisposición y postración son atribuidas a que los riñones y la vejiga no funcionan bien, y causan agudísimos dolores de espalda, lumbago, reumatismo, artritis, dolores en las coyunturas, etc.

Es esencial para los aficionados al sport y para el público en general que sus funciones orgánicas estén en la mejor condición posible, pues de lo contrario no conseguirán resultados de primera clase. Para conseguir este fin se necesita un Remedio para los Riñones. Existe un remedio que va directa e inmediatamente al lugar exacto, y ese remedio lo constituyen las Píldoras De Witt. Todas las enfermedades de los riñones y la vejiga son atribuibles a la acción del veneno de ácido úrico, el cual no queda removido en debida forma por los riñones. Los venenos atacan las coyunturas y músculos y causan los conocidos dolores que punaladas y rigor. Cada punzada de dolor es un síntoma peligroso de que la circulación está penetrada por el fatal veneno de ácido úrico. Los cristales de ácido úrico son tan punzados como pedacitos de vidrio roto, que cortan y raspan todo lo que viene en contacto con ellos. La causa de todo esto es, en efecto, la enfermedad de los riñones, y todas aquellas personas que desean gozar de buena salud deben cuidarse de sus riñones. Las Píldoras De Witt están preparadas en forma tal, que van directamente a los riñones (no a los intestinos), y lavan y remueven toda la materia superflua que se ha acumulado. Ayudan a los riñones a filtrar los venenos urinosos, los cuales causan el Reumatismo, Dolores de espalda, Dolores en las coyunturas y otras enfermedades de los Riñones y la Vejiga. Al comprar las Píldoras De Witt pueden ustedes abrigar la seguridad de que obtendrán resultados beneficiosos más inmediatamente y a menor coste que con ninguna otra preparación. A. Grimsdell y B. Bliss, dos jugadores famosos ingleses, que han representado a Inglaterra en el juego de foot-ball; F. Walden, un jugador inglés popular de cricket; y George Comings, el campeón caminante profesional del Mundo, todos atestiguan respecto al beneficio que han obtenido tomando las Píldoras De Witt.

Las Píldoras De Witt son recomendadas por enfermeras, médicos y otras personas influentes. Se venden en todas las principales farmacias y droguerías; pero si usted tiene alguna dificultad en hallarlas, pídale al depósito general, Viuda de Ribas Hodar, Fuencarral, 114; Jesús Jiménez, Barquillo, 1; doctor Giral, Atocha, 35; Francisco Gayoso, Arenal, 2; Luis Villegas, Alcalá, 72; Pérez Martín y Compañía, calle de Alcalá, 9; F. Casas, Mayor, 10; E. Durán, S. en C., Mariana Pineda, 10, Madrid.

PIELES, Preciados, 10

ENTRESUELO. — Peletería Internacional. Gran surtido en toda clase de pieles a precios económicos. Se reforman, curten y tiñen pieles.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 21 de octubre de 1921. Interés a los jugadores consultar la lista oficial.

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and locations like Valencia-Madrid-Valencia, Fte. Genil-Madrid-Valencia, Bilbao-Barcelona-S, la Mayor, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 20.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 500 pesetas, se sobrentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones del premio segundo.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table of lottery numbers and prizes. Columns include Dec.º, Cent.º, and various prize amounts. Includes a central advertisement for 'LÁMPARAS METAL' by the 'Compañía General Española de Electricidad'.

# VIDA PARLAMENTARIA

## ... DISEÑO ... PARLAMENTARIO

Venimos de las tierras donde se lucha sin cuartel, donde los hombres, dando plena libertad a sus pasiones—¡aurias enfurecidas!—, se acometen en defensa de intereses e ideales distintos; tierras agrestes, donde emergen ásperos picachos; tierras calizas, resacas, caladas por el sol, donde la Naturaleza se cina por toda su rudeza primitiva. Gemidos de toda España, de los lugares más apartados de la vieja patria, han llevado a Marruecos el reflejo y el eco de todas las regiones. Toda España está allí; toda la joven España de las gentes que aun no conocen de su corazón sino los simples impulsos que las llevan a la lucha, ajenas aún a todo artificio y mixificación sentimental. Un torrente de juventud se ha desbordado por los campos de Marruecos, con toda su nobleza, con toda su áurea ingenuidad campesina y también con el juvenil despertar de las conciencias cultivadas en las aulas de las Universidades...

Traemos los ojos llenos de sol y de visiones de la guerra, y he aquí que de pronto nos hallamos, como las personas que entran en un recinto oscuro, en el ambiente de serenidad, como a ciegas, en el ambiente de serenidad y de templanza de la Cámara. Toda aquella España brillante, agitada, pasional, deslumbradora tiene aquí su centro, su motor, el impulso que da marcha metódica y encausada a todos sus intereses, a todos sus anhelos y a todas sus pasiones. Tiene hoy la Cámara, por contraste, más severidad en sus vestidos trajes; pesa sobre las filas apretadas de las gentes silenciosas que ocupan los escaños, el problema vivo, doloroso y cruel, que arde en las estériles tierras africanas. Todo aquello, tan polvoriento, tan viejo, tan sedimentado, que es el alma de la Cámara, parece despedido ante los nuevos días y los nuevos acontecimientos. Es como esa mirada de interés de las personas muy ancianas, que lo han visto todo, que están ahitas de haberlo oído todo; pero que a veces surge en sus ojos ante una ocurrencia demasiado extraordinaria, injertada de pronto, con violencia, en lo más íntimo de sus apagados sentimientos.

Esta vieja Cámara—con vejez de cosa vieja, desvaída y apollada, no de cosa rancia ni antigua—, esta vieja Cámara, que ha sonreído tantas veces indulgentemente, con su sonrisa enigmática e inmaterial, ante debates de ruidosa violencia y ante los más variados gestos y actitudes de tantos hombres y tantas colectividades, parece hoy un poco estreñecida por un aire pesado y caliginoso que llega de fuera, preñado de gritos de dolor y de triunfo, de ayes y de maldiciones.

Todas las miradas convergen hacia el escaño donde diez hombres—que en tan solemne día han llegado, condescendientes, hasta la extrema concesión de presentarse vestidos con oros y bordados—van a poner sus manos, para intentar cerrarla, sobre la herida que sangra. Va a hacerse público todo el proceso del dolor nacional. Ved: todos... los compañeros, los discípulos, los curiosos, están suspensos y tienen fija la mirada en el cuerpo doliente y en la llaga, que está en carne viva...

## == EN EL CONGRESO == LA SESION DE AYER

A las tres y treinta y cinco ocupa su sitio el presidente y abre la sesión. Acuden los diputados en tropel e invaden todos los escaños, excepto los que se encuentran tras el banco azul. Esta ausencia de diputados de la mayoría—utilicemos el concepto clásico—da lugar a rumores y comentarios.

En las tribunas se agolpan los invitados, entre los que predomina el elemento femenino.

Llegan los ministros vestidos de uniforme y luciendo distintas bandas. Saludan todos ellos al presidente con mayor o menor efusión.

Toma asiento el Gobierno en el banco azul. El Sr. Cierva, al lado del Sr. Cambó. Se levanta a hablar el Sr. Maura.

**Discurso del Presidente del Consejo : : : : :**

En voz muy baja, apenas perceptible, comienza el Sr. Maura su discurso.

Dice que la última crisis no ocurrió como suelen ocurrir las crisis, por incidencias parlamentarias.

Todos recordáis—dice—cuál era la situación pública española y las gravísimas urgencias que aquí nos trajeron, sobre todas las cuales vino a sumarse Melilla.

El desastre de Melilla no admite exageración, porque para sintetizarle basta decir que se derrumbó la Comandancia general de Melilla y todos sus elementos eliminados.

Pero si pudiéramos analizar el concepto que tiene el Gobierno, no concordaría con el de la opinión. Hay que pensar en cómo se desarolla la vida de nuestros enemigos. Nos han hostilizado concentraciones que no se sabe dónde están.

Los agresores no se hallan donde realizan la agresión. El Gobierno cree que hay que aplicar la ejemplaridad en la medida antes dicha. Cree que no se deben aplicar las fuerzas del ejército en acciones episódicas.

Procedemos alocados por todas las experiencias. Estoy convencido de la obra política a desarrollar con el protectorado. El ejército debe ser un apoyo. Debo decir que mi criterio coincide con el del alto comisario.

Ahora espero que nadie me pedirá explicaciones sobre los duros planes militares.

Me basta afirmar que el Gobierno no ha apartado su atención del asunto de Marruecos en comunicación incesante con el alto comisario.

No se crea que el Gobierno pudiera ser más rápido y más diligente en enviar a Melilla los elementos necesarios.

Hubo que combatir a los que habían faltado a su promesa.

Me encargó el Monarca de formar Gobierno en los términos conocidos. Más que nunca opiné que era necesario que el Gobierno tuviera libertad completa para atender las necesidades públicas; si se hubiera preferido un Gobierno de partido no hubiera sido posible allanar las dificultades. La parálisis hubiera sido el fin de la acción gubernamental.

Cree que deberán juntarse para gobernar personalidades que temporalmente se desligasen de la disciplina de sus respectivos partidos. De modo que no está en el Gobierno la representación delegada y oficial sino el criterio personal de los que integran el Gobierno. De todas suertes, sería ceguera pensar que sólo por ser un Gobierno heterogéneo podría cortar las parálisis. Por eso no extendió el área a otros sectores.

El Gobierno, con su sola presencia, afirma que no estamos aquí para hostigar a los demás partidos.

Este Gobierno se formó con el beneplácito de los jefes de los partidos.

Renuevo mi gratitud por la actitud resuelta de dichos jefes.

Contemplada la situación política al advenimiento de este Gobierno ocurre un destempe singular.

La opinión se ha agrupado alrededor de la situación trágica de Marruecos, y parecen oscurecidos otros problemas. Para el Gobierno, no; eso de Melilla no ha quitado urgencia a los asuntos que espolocaban con su penitencia.

Yo recuerdo la extensión de nuestros deberes porque lo creo necesario.

No correspondería a la expectativa presente si no diese prioridad en mi discurso a los sucesos de Marruecos.

En un principio, nuestros agresores soñaron con expulsar a España de Marruecos con un crédito de incapacidad. La primera necesidad era desengañarlos con el prestigio de las armas.

No debíamos regatear los elementos. Todos les han sido prestados a Marruecos, porque no se hubiera perdonado un abandono.

Cuando ratificamos la confianza al alto comisario teníamos motivos sobrados para ello; pero éstos se han acrecentado en la campaña. Como general, como político y como hombre prudentísimo merece la gratitud de España. El Ejército: oficiales y soldados, han cumplido honrosísimamente con su deber.

No digo que en la zona de Melilla no haya nuevas operaciones; lo que afirmo es que lo principal ya está asegurado.

La obra política era llevada con gran acierto en la zona occidental, y cuando aquella campaña tocaba a su terminación, surgió la catástrofe que la interrumpió. No cabe pensar con prueba más dura que provocó el natural envalentonamiento de nuestros bárbaros enemigos. Hubo que atender al Occidente para evitar un nuevo mal. Lo sucedido en aquella parte es la demostración del acierto conseguido en la obra comenzada e interrumpida.

La opinión—¡cómo no!—está clamando por el castigo. Nosotros tenemos la obligación de analizar el concepto que no tiene la opinión pública.

Creemos necesario un castigo ejemplar, con aquella ejemplaridad que merecen los pueblos agresores; pero para fijar el límite de ese castigo tenemos confianza en el alto comisario.

No ha habido el menor rozamiento con la libertad de acción del general Berenguer. La acción la mantiene el Gobierno y pensamos en la recuperación de lo perdido; pero también en que no quede una responsabilidad de lo ocurrido. En Melilla se halla un general competentísimo que estudia lo ocurrido e informará al Gobierno.

La acción ha sido todo lo rápida posible. La palabra responsabilidad tiene una gran extensión.

Incumbe al Gobierno la extirpación de las causas que hayan contribuido al desastre. Creo tener pruebas indelebiles de que no necesite el escarmiento de Melilla para poner de mi parte lo que crea necesario.

Hay que iniciar una obra que seguirán nuestros nietos y tataranietos. Hay que realizar una empresa para la cual la opinión pública no se debe cansar de clamar. De los asuntos de Marruecos no debo hablar más. (Extrañeza.)

Todo lo anterior a los sucesos de Melilla era urgente. No penséis que voy a exponer un programa. Temo que creáis que la cabecera de este banco esté infeccionada del hábito de hacer programas. (Rumores.)

Haba de los proyectos de Aranceles, ferrocarriles, marítimos, del Banco de España y de otros de que se ocupan los ministros, todo ello en una ligera noción. También hace referencia a la ley proyectada sobre inquilinatos y alquileres.

Haba de que las Cortes tratarán de los ascensos por méritos de guerra. (Rumores.)

La cuestión del presupuesto urge tanto como la de Marruecos. Hay que ir a la normalidad de la Hacienda.

El ejemplo popular esta vez nos alociona a todos, y si no fuéramos capaces de seguir tal ejemplo, sentenciaríamos nuestra propia degradación. (Aplausos en distintos escaños de la Cámara.)

El Congreso pasa a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión.

Después del sorteo de Secciones se reanuda la sesión.

Lectura de proyectos

El ministro de HACIENDA lee el proyecto de ley del Banco.

Lo mismo hace el ministro de MARINA.

## Interpelación Lazaga

El Sr. LAZAGA, padre del heroico oficial de la Armada, empieza recordando otro discurso suyo pronunciado antes de ocurrir los acontecimientos de Marruecos.

Llegó a Marruecos a los dos días de ocurrir los sucesos, y por eso habla con pleno conocimiento de causa.

Se cometió el error de encomendar la dirección de los asuntos del protectorado a personas capaces en el terreno militar, pero incapaces en el político y de colonización.

No se procuró halagar los intereses de los indígenas.

Se creó la Policía indígena, cuyo desenlace se entregó su mando a personas incapaces en el terreno político, sin conocimientos del idioma, y no podían ser útiles los resultados para España.

Voy a hablar de Abd-el-Krim.

Este fué un empleado, durante doce años, en las Oficinas de Policía, y conocedor, por tanto, de todos los secretos.

Era redactor de «El Telegrama del Rif».

Este Abd-el-Krim fué denunciado por una entidad extranjera, porque no era grato a ella. Su padre realizaba negocios en Alhucemas con otra entidad.

Elogia a las tropas españolas, que después del desastre han cumplido en Marruecos su misión honrosamente.

Termina pidiendo un ejemplar castigo y una acción política ejemplar.

El Sr. SOLANO habla porque ha estado en Melilla y ha visto lo que ocurre, y va a hablar como hombre del pueblo.

Yo he vivido en Melilla días parecidos a los que viví en Manila, donde de ochenta generales, unos idiotas, otros ineptos y otros ladrones, no quedaron más que dos nombres dignos: el del general Solano, mi abuelo, y el del general Azcárraga. (Grandes rumores.)

Siempre se paga cara la cobardía, y la del Gobierno muy cara se está pagando.

Estima digno a Berenguer; pero como hay cosas que no se explican, él va a preguntar sobre ellas.

Censura la organización de la Policía indígena, cuyos oficiales no estaban a la altura de la misión que les estaba encomendada.

Elogia al capitán Parache, jefe de una compañía, que ejerció honrada y hábilmente sus funciones, en tanto que otros tenían 600 pesetas de sueldo y gastaban 14.000 pesetas en devaneos.

Perdimos Melilla, como a Manila, por culpa de sinvergüenzas y ladrones. (Rumores.)

En nombre de la oficialidad honrada se debe pedir, al mismo tiempo que la propuesta de recompensas, la de los castigos.

El soldado sabía que un oficial no cumplía sus deberes; que la Administración militar le robaba su alimento, y contaba los días que le quedaban en el servicio como se cuentan los días de presidio.

Estaba en tales condiciones de abandono, que no podía tener prestigio ante los moros.

La cobardía hace que nada se diga, y hasta que las Juntas de defensa actúan en la sombra. Por cobardía siguen fuera del Ejército los alumnos de la Escuela Superior, y por cobardía han muerto en la retirada 12.000 hombres.

La inmoralidad era total, lo mismo en las relaciones con el soldado que con los moros. El soldado es siempre el mismo, el que está ahora batiéndose con admirable heroísmo. Pero los de las Juntas de defensa no tuvieron valor para ir a luchar a Melilla, como era su deber.

Expone la lamentable situación en que se hallaban los soldados respecto a armamentos. La falta de entrenamiento es otro de los graves males del Ejército. Por ella el comandante general de Melilla no tuvo más remedio que hacer lo que hizo en Tíza, porque las tropas, no entrenadas, no le seguían.

Alude al vizconde de Eza, diciendo que fué un mártir de las Juntas. (El vizconde de Eza pide la palabra.)

Esas Juntas han acordado no disolverse: si acuerdan que nos disolvamos nosotros, tendremos que hacerlo. (Rumores.)

Los que se baten no tienen ahora más salida que el hospital o el cementerio; no hay recompensas; pero de esto al abuso que quisieron cortar las Juntas hay un abismo.

Elogia al Sr. Cambó por haber disuelto las Juntas de Hacienda, y dice que lo mismo puede hacer el ministro de la Guerra con los militares, sin que pase nada.

Pregunta cómo Berenguer no supo la toma de Abarrán sino seis horas después.

Dice que muchos oficiales, para mantener sus dispendios y su boato han vendido a los moros fusiles y cartuchos. (Grandes rumores.)

Han sido algunos expulsados calladamente de sus regimientos, pero esto hay que decirlo.

No todos los del Ejército son honrados.

Yo puedo hablar de un general que tiene la paga intervenida y que ha sido el primer contrabandista de guerra. (Más rumores.)

La parte honrada del Ejército pide que se sepa todo y que se haga justicia.

Todavía no está dotado el Ejército de lo que necesita. Por no tener bombas de mano, han tomado los moros repetidamente algunos blocaos, que han costado muchas vidas.

La marquesa de Urquijo mandó en cuarenta y ocho horas 4.000 colchonetas a los soldados de Cabanellas. ¿El Estado no puede hacer otro tanto?

Hasta ahora sólo ha sido castigado el teniente Mañoli, a quien se dió una pistola para que se diese un tiro.

Estoy seguro de que a todos los buenos militares les parecerá bien cuanto digo.

Hay también mucho que premiar, porque hay que ver el espíritu de idealidad y de sacrificio que en Africa se desprocha.

Llama la atención del ministro de Hacienda sobre el recargo arancelario a los cartu-

chos de entrenamiento, y dice al Sr. Cierva que la educación militar debe comenzarse en la escuela.

Cuando se decida lo que debe hacerse en lo sucesivo en Marruecos, no debe olvidarse de que para lo que se decida se necesita un instrumento adecuado y apto.

**Discurso del ministro de la Guerra.—Un incidente y un escándalo: : : : :**

El ministro de la GUERRA se levanta a contestar a los dos anteriores oradores.

Dice que no les ha atajado en ningún momento porque reconoce que estamos en un momento grave, en el que es necesaria la expansión parlamentaria.

No es partidario de las protestas airadas ni de los gritos, manifestación que causa, naturalmente, rumores y risas.

A continuación empieza a tocar los resortes del patriotismo.

¡Hay que ser discretos! ¡Hay que ser patriotas! ¡Hay que tener presente que nuestros soldados luchan con un enemigo feroz, que no se han enterrado todavía millares de muertos!

Vuelve a repetir que hay que ser muy discretos.

Lo que le parece mal es que no se hable más que de culpas y no de méritos, levantando con ello protestas de las izquierdas, las cuales creen, como es lógico, que las culpas son las que han producido la catástrofe.

Se ha dicho—agrega—que algunos oficiales de la Policía indígena son unos bandidos.

El Sr. LAZAGA: Yo no he dicho eso.

El Sr. SOLANO, con energía: Yo lo he dicho y lo repito. Y lo probaré.

El ministro de la GUERRA: Lo que no se puede admitir es que se generalice. (Grandes protestas.)

El Sr. SOLANO: ¡Estoy dispuesto a dar nombres, aunque hay detalles que no deben decirse ante todos! (Rumores, protestas y escándalo.)

El Presidente de la CÁMARA llama al orden y lo impone a campanillazos.

El ministro de la GUERRA continúa recogiendo las manifestaciones de los anteriores oradores.

Sobre lo de Cuba y Filipinas dice que es muy fácil hablar ahora. ¿Por qué no se habló de esto antes?

Se dirige a los Sres. Lazaga y Solano, cominándoles a que prueben lo que han denunciado. Si no lo hacen habrán faltado al patriotismo.

El ministro de la GUERRA insiste en que está defendiendo el decoro del Ejército, y la protesta que se levanta es formidable. Izquierdas, liberales y regionalistas increpan al ministro.

El Presidente de la CÁMARA llama la atención al ministro, diciendo que no se ha atentado contra el decoro del Ejército.

El ministro de la GUERRA da entonces algunas explicaciones, y vuelve a pedir pruebas, promoviendo un ruidoso incidente con el Sr. Lazaga, que rechaza indignado algunas palabras que le dirige el ministro.

Va repitiendo las gravísimas acusaciones del Sr. Solano.

El Sr. LAZAGA interrumpe: ¡Vengan las actas de los oficiales juzgados por cuestiones de honor y expulsados a causa de ello! (Rumores.)

El ministro de la GUERRA continúa hablando entre los rumores de la Cámara.

Promete investigar y depurar lo que se le ha denunciado. Pero entiende que son indispensables las pruebas, que debe presentar el Sr. Solano. Y así se procurará hacer justicia; pero serenamente.

Para ello se le debe conceder la confianza que ha pedido el Presidente del Consejo en las dos Cámaras.

Anuncia que se esforzará en cumplir su obligación, como es su deseo, y ofrécese para hablar cuanto se quiera de las Juntas, que a él—dice—no le llevan la mano.

El Sr. PRIETO: Su señoría las llamó providenciales.

El ministro de la GUERRA: Y lo fueron entonces. Pero en cuanto entienda que son nocivas para la disciplina, serán disueltas.

El Sr. LAZAGA rectifica brevemente, manifestando que él ha denunciado casos excepcionales, a los que no puede darse carácter de generalidad, como quería hacer el ministro de la Guerra.

El Sr. SOLANO rectifica, acusando al ministro de haber querido emplear un argumento de mala fe para echarle encima el odio del Ejército. ¡Pero no lo conseguirá!

Y también le censura por querer empujarle al papel de delator, que de ninguna manera aceptará.

Se suspende el debate, jura el cargo de diputado el Sr. Atienza, y se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

## == EN EL SENADO == LA SESION DE AYER

Comienza la sesión a las cinco menos veinte.

Preside el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, el Gobierno en pleno, de uniforme.

Un secretario da lectura al decreto que dispone se reanuden las sesiones de Cortes,

## AVISOS UTILES

### LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.<sup>a</sup> en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa: es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

y a otros documentos del despacho ordinario.

El Presidente del CONSEJO comienza recordando la última crisis, de la que afirma que no fué planteada por hostilidad parlamentaria, sino porque el Gobierno del señor Allendesalazar se creyó en el caso de declinar el Poder, por consideraciones inspiradas en las circunstancias graves que afligían a España.

Aplauda la gestión del Sr. Allendesalazar en los asuntos de Marruecos.

Explica las razones que le movieron a formar el actual Gobierno, del que dice se constituyó, no para servir los intereses de partidos, sino los de la patria.

Vuelve a ocuparse de Marruecos, aplaudiendo la gestión del general Berenguer, cuyos éxitos militares acreditan los últimos hechos de armas.

Asegura que el Gobierno cree suficientes los elementos acumulados en Africa para conseguir los objetivos propuestos; pero si no fueran bastantes—añade—no habrían de escatimarse.

En cuanto al porvenir, afirma que el Gobierno tiene depositada su confianza en el alto comisario.

Refiriéndose al castigo que debe darse a los rifeños, dice que será justo, para que sea ejemplar y eficazísimo.

El criterio del Gobierno sobre los problemas de Marruecos está ya expresado en la primera nota del primer Consejo celebrado por este Gabinete. «Obraremos—decíamos en ella—aleccionados por todas las enseñanzas, armonizando la acción militar con la política.»

Se ocupa después de la suerte de los prisioneros, y asegura que el Gobierno no ha apartado de ellos ni un momento su vista, interesándose por la libertad y rescate de ellos.

Pasa a tratar de las responsabilidades exigibles por el revés de Marruecos, y dice que a esto se adelantó el Gobierno anterior al enviar a Melilla a un prestigioso general, para que depurase los motivos del descalabro.

De todas suertes, el Gobierno ya se preocupa para que no se repita el desastre.

Se ocupa después de la cuestión arancelaria, y anuncia que dentro de breves días estará en poder de la Comisión parlamentaria el texto del proyecto que presenta el Gobierno sobre el problema ferroviario.

Asimismo anticipa que traerá a las Cortes otros proyectos, entre ellos el de Alquíleres.

Se ocupa del problema de los foros, que afecta especialmente a Galicia, asegurando que de él se ocupa el Gobierno.

En tonos pesimistas lamenta la situación económica, cuya reorganización tiene, si cabe—según afirma—, mayor importancia que el mismo problema de Marruecos.

El orador termina congratulándose del ejemplo de patriotismo dado por el pueblo en las presentes y graves circunstancias.

Aplauden algunos senadores de la derecha.

A continuación es leído el orden del día y se levanta la sesión a las seis y diez.

## PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

### OBRA NOTABLE

Lo es en grado sumo por su carácter sumamente práctico, pues resuelve en el acto todas las dudas sobre escritura o puntuación, la «Ortografía de Martínez Mier», cuya sexta edición, de doce mil ejemplares, acaba de publicarse.

### Entierro del encargado de los talleres de Escoriaza

Zaragoza.—Se ha verificado el entierro de D. José Manchetti, asesinado días pasados por unos sindicalistas a la salida de la fábrica de Escoriaza.

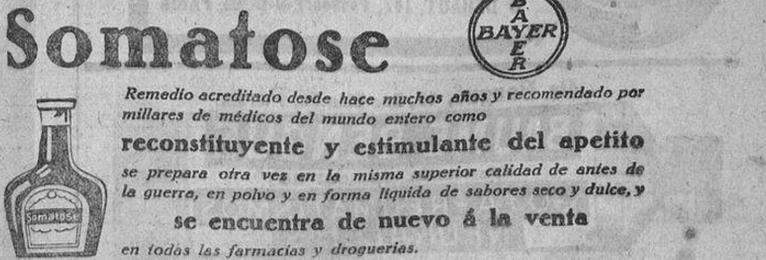
El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo, asistiendo toda la clase patronal y todos los obreros de Escoriaza. Numerosos amigos del finado y público también asistieron.

El féretro fué llevado a hombros por obreros de la fábrica.

En tres coches veíanse numerosas coronas.

La Policía ha detenido a Joaquín Salas Tarrau y a Tomás Calvo por sospechosos.

El asesinado tenía asegurada la vida en 40.000 pesetas.



**Somatose**

Remedio acreditado desde hace muchos años y recomendado por millares de médicos del mundo entero como

**reconstituyente y estimulante del apetito**

se prepara otra vez en la misma superior calidad de antes de la guerra, en polvo y en forma líquida de sabores seco y dulce, y se encuentra de nuevo a la venta en todas las farmacias y droguerías.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 20 de octubre. 4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 66,15; E, 66,35; D, 66,50; C, 66,50; B, 66,60; A, 67,00; G y H, 68,50; Diferentes series, 66,50; Fin corriente; 00,00; Fin próximo, 00,00. 4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 81,95; E, 81,95; D, 83,10; C, 83,25; B, 83,25; A, 83,35; G y H, 83,35; Diferentes series, 81,95. 4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 87,00; B, 87,00; A, 87,00; Diferentes series, 87,00. 5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 92,75; E, 92,75; D, 92,75; C, 93,00; B, 93,00; A, 93,15; Diferentes series, 93,15. 5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 93,15; B, 93,15; A, 93,15; Diferentes series, 93,15. OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 100,25; B, 100,15. AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 83,00; Obligaciones de 1869, 00,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 83,00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 00,00. BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 87,75; Idem al 5 por 100, 100,00; Idem al 6 por 100, 106,90; Marruecos, 65,00. VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 487,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 120,00; Tabacos, 000,00; Explosivos, 286,00; Castilla, 00,00; G. Azucareras preferentes, 00,00; Idem ordinarias, 00,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Feiguera, 00,00; Unión Alcohólica, 00,00; Banco Central, 000,00; Bonos Banco España, 298,00. FERROCARRILES.—M. a Z. y Alicante, 888,50; Nortes, 290,00; Metropolitano, 221,00. OBLIGACIONES.—General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem id., no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 96,00. FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Arizas, 00,00; Nortes, 1905, 00,00; Alasnas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00. VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 000,00; Banco del Río de la Plata, 254,00; Obligaciones Ríotinto, 98,50; Bonos Peñarroya, 00,00. CAMBIOS.—Liras, 00,00; Marcos, 5,00; Francos, 55,25; Francos suizos, 000,00; Francos belgas, 55,10; Libras, 23,33; Dólares, 7,57; Escudos, 0,76.

REAL DECRETO IMPORTANTE La educación física en la Marina de guerra Artículo 1.º A partir de la publicación de este real decreto serán obligatorias en la Armada las prácticas de cultura física general, y muy especialmente las de natación. Artículo 2.º La enseñanza de la educación física se planteará en Madrid, en todas las capitales de los Departamentos y en las diversas Academias y escuelas profesionales. Artículo 3.º En los centros mencionados en el artículo anterior se proyectará la construcción de stadiums dotados con toda clase de elementos para el cultivo intensivo de la instrucción física naval-militar y de toda clase de sports declarados de utilidad, concediéndose por el ministerio los premios que se estimen convenientes. Artículo 4.º En todo buque y dependencia de la Armada de relativa importancia se conservará el entrenamiento físico adquirido, mediante la ejecución cotidiana del programa mínimo que en sus respectivos horarios se fijará y se les proveerá por la Administración central de los aparatos gimnásticos imprescindibles. Artículo 5.º En las entregas de mando se efectuarán completos ejercicios de cultura física, cuyo resultado se consignará de real orden, así como la calificación anterior. Art. 6.º En los departamentos y bases navales se crearán inmediatamente piscinas de natación, bajo techo, donde se darán obligatoriamente esas enseñanzas incluso a las fuerzas de Infantería de Marina. En los buques de la Armada será también obligatoria su enseñanza; pero no se efectuará más que cuando la temperatura del agua sea superior a 13 grados centígrados, y no se permitirá la permanencia en ella más de diez minutos, interin esa temperatura no exceda de los 18 grados. La instrucción se estimará adquirida cuando pueda recorrerse a nado y vestido una distancia de 100 metros. Art. 7.º A los alumnos más aventajados se les enseñará práctica de salvamento, y cuando la hayan adquirido se les expedirá el oportuno certificado que podrán alegar como mérito. Artículo 8.º Al crearse la Academia de Sanidad de la Armada, figurará en su plan de estudios la asignatura de «Fisiología aplicada a la educación física». Art. 9.º El Estado Mayor Central cuidará de reglamentar en el más breve espacio de tiempo, las prescripciones de este real decreto.

REAL DECRETO IMPORTANTE La educación física en la Marina de guerra Artículo 1.º A partir de la publicación de este real decreto serán obligatorias en la Armada las prácticas de cultura física general, y muy especialmente las de natación. Artículo 2.º La enseñanza de la educación física se planteará en Madrid, en todas las capitales de los Departamentos y en las diversas Academias y escuelas profesionales. Artículo 3.º En los centros mencionados en el artículo anterior se proyectará la construcción de stadiums dotados con toda clase de elementos para el cultivo intensivo de la instrucción física naval-militar y de toda clase de sports declarados de utilidad, concediéndose por el ministerio los premios que se estimen convenientes. Artículo 4.º En todo buque y dependencia de la Armada de relativa importancia se conservará el entrenamiento físico adquirido, mediante la ejecución cotidiana del programa mínimo que en sus respectivos horarios se fijará y se les proveerá por la Administración central de los aparatos gimnásticos imprescindibles. Artículo 5.º En las entregas de mando se efectuarán completos ejercicios de cultura física,

ca, cuyo resultado se consignará de real orden, así como la calificación anterior. Art. 6.º En los departamentos y bases navales se crearán inmediatamente piscinas de natación, bajo techo, donde se darán obligatoriamente esas enseñanzas incluso a las fuerzas de Infantería de Marina. En los buques de la Armada será también obligatoria su enseñanza; pero no se efectuará más que cuando la temperatura del agua sea superior a 13 grados centígrados, y no se permitirá la permanencia en ella más de diez minutos, interin esa temperatura no exceda de los 18 grados. La instrucción se estimará adquirida cuando pueda recorrerse a nado y vestido una distancia de 100 metros. Art. 7.º A los alumnos más aventajados se les enseñará práctica de salvamento, y cuando la hayan adquirido se les expedirá el oportuno certificado que podrán alegar como mérito. Artículo 8.º Al crearse la Academia de Sanidad de la Armada, figurará en su plan de estudios la asignatura de «Fisiología aplicada a la educación física». Art. 9.º El Estado Mayor Central cuidará de reglamentar en el más breve espacio de tiempo, las prescripciones de este real decreto.

HIJOS DE MAGDALENA

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, géneros de punto.

En los ministerios

GUERRA El Diario Oficial ha publicado hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los tenientes de Carabineros D. Emilio de los Ríos y D. Angel Espías Bermúdez. Reserva.—Pasa a situación de reserva el coronel de Infantería D. Enrique Iniesta López. Profesorado.—Se nombra ayudante de profesor de la Academia de Infantería al teniente D. Liciano Pastor. Reemplazo.—Pasan a situación de reemplazo, por enfermos, los alféreces de Infantería D. José Benedicto y D. Cirilo Camazano. Residencia.—Se autoriza al intendente de división D. Luis García Acuña para fijar su residencia en Badalona. Ayudantes.—Se nombra ayudante de campo del teniente general D. Alberto de Borbón al teniente coronel de Artillería D. Luis Villalba, y ayudante del general de brigada don Eduardo Aguirre al comandante de Infantería D. Salvador Ramón. FOMENTO En su entrevista con los periodistas manifestó el Sr. Maestro que no tenía noticia alguna que comunicar. —He recibido—dijo—infinidad de visitas y Comisiones, y entre ellas una de vecinos del pueblo de San Rafael, acompañada de los diputados a Cortes por la provincia y presidida por D. Alejandro Lerroux, para solicitar que por el ministerio no se lleve a cabo un embalse que se proyecta construir en el referido pueblo, pues según ellos, sería perjudicial para la provincia de Segovia.

La Comisaría y los organismos de Seguros

Por la Presidencia del Consejo se ha dictado un real decreto disponiendo que la Inspección, la Comisaría y la Junta consultiva de Seguros, que fueron creadas por la ley de 14 de mayo de 1908, dependerán en lo sucesivo del ministerio del Trabajo. Todas las atribuciones y funciones que en dicha ley y en el reglamento de 2 de febrero de 1912 se asignan al ministerio de Fomento se considerarán transferidas al del Trabajo. Se dan de baja en el actual presupuesto del ministerio de Fomento los créditos de 242.500 pesetas, figurado para gastos generales de la Comisaría de Seguros, en el artículo 11, capítulo I de la sección 8.ª, y el de 30.000 pesetas para gastos de material, alquileres de local, gastos de secretaría, impresos y «Boletín de Seguros» de la misma Comisaría que figura con el número sexto en el artículo 7.º del capítulo II de la misma sección 8.ª, y se conceden créditos por

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartel para el día 21 ESPANOL.—10,15, La luna de la sierra y Sin querer. COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—10,15, Melchor, Gaspar y Baltasar. CENTRO.—Compañía de Enrique Borrás.—10,30, El rebaño. REY ALFONSO.—Compañía de Thuillier.—6 y 10,30, La heroica villa. ESLAVA.—6, La chica del gato.—10,15, El ardid. INFANTA ISABEL.—6, A campo traviesa.—10,15, El director general. APOLO.—6,15, El cuarteto Pons y El Oteño del barrio.—10,30, Los cuáqueros. REINA VICTORIA.—6 (especial), Los claveles rojos.—10,30 (especial), El príncipe Carnaval. ZARZUELA.—6, La dogaresa.—10,15, Las alegres chicas de Berlín. COMICO.—6,30, Los perros de presa.—10,15, El cuarto número trece, Las mujeres mandan y Los legionarios. CERVANTES.—Compañía de Ramón Peña.—6, El capricho de las damas.—10,15, La ciudad eterna. COLISEO IMPERIAL.—6,30, La república de la broma.—10,30, Clavel de Granada. NOVEDADES.—6, Las tres cosas de Juanita.—7,15, Los hombres de bien.—9,45, El rey del azogue.—11, Mariquita la Pisapaja. MARTIN.—6,15, Molinos de viento.—7,30, La corte de Faraón.—10,15, Las corsarias y Ojo por ojo. PRICE.—A las cinco, concierto por la Filarmónica.—A las diez, cinematógrafo especial para familias.—Éxito creciente de la tragedia Detrás de la puerta.—Fatty en Día de campo, y otras.

FIRMA DE S. M.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: GUERRA.—Disponiendo que el general de división D. Carlos Prendergast y Robert, marqués de Prado Alegre, cese en el mando de la 13 división y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria. —Nombrando general de la décimotercera división al general de división D. Manuel Sánchez Ocaña y Suárez del Villar. —Idem general de la segunda división al general de división D. Pedro Bazán Esteban.

SECCION DE ESPECTACULOS

Ros, y espléndido vestuario confeccionado por el sastre de teatros, Julio Pérez. Fuencarral.—Hoy viernes, debut de la bella cancionista Alicia del Pino y presentación de la troupe Spinetto Wences, cuyo trabajo consiste en ventriloquía y exhibición de gran número de perros, monos y cabras amaestrados. CARTEL PARA EL DIA 21 ESPANOL.—10,15, La luna de la sierra y Sin querer. COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—10,15, Melchor, Gaspar y Baltasar. CENTRO.—Compañía de Enrique Borrás.—10,30, El rebaño. REY ALFONSO.—Compañía de Thuillier.—6 y 10,30, La heroica villa. ESLAVA.—6, La chica del gato.—10,15, El ardid. INFANTA ISABEL.—6, A campo traviesa.—10,15, El director general. APOLO.—6,15, El cuarteto Pons y El Oteño del barrio.—10,30, Los cuáqueros. REINA VICTORIA.—6 (especial), Los claveles rojos.—10,30 (especial), El príncipe Carnaval. ZARZUELA.—6, La dogaresa.—10,15, Las alegres chicas de Berlín. COMICO.—6,30, Los perros de presa.—10,15, El cuarto número trece, Las mujeres mandan y Los legionarios. CERVANTES.—Compañía de Ramón Peña.—6, El capricho de las damas.—10,15, La ciudad eterna. COLISEO IMPERIAL.—6,30, La república de la broma.—10,30, Clavel de Granada. NOVEDADES.—6, Las tres cosas de Juanita.—7,15, Los hombres de bien.—9,45, El rey del azogue.—11, Mariquita la Pisapaja. MARTIN.—6,15, Molinos de viento.—7,30, La corte de Faraón.—10,15, Las corsarias y Ojo por ojo. PRICE.—A las cinco, concierto por la Filarmónica.—A las diez, cinematógrafo especial para familias.—Éxito creciente de la tragedia Detrás de la puerta.—Fatty en Día de campo, y otras.

LATINA.—6 y 10,15, No te cases, que peligras.—7,15 y 11,30, Las corsarias. IDEAL ROSALES.—El parque de moda.—Exitos de Manolita Eitel y Amparito Medina. FUENCARRAL.—Notables atracciones.—A las 6 tarde y 10,15 noche.—Películas.—Los Livier.—Hermandos Palacios (despedida).—Chimenti.—Alicia del Pino (debut).—Troupe Spinetto Wences (debut).—Adrián Rodi. CINE IDEAL.—5 tarde y 10 noche.—Viernes de moda.—Estreno: Bajo las luces del Norte (por la bella actriz neoyorquina Virginia Faire).—La novia número 13 (sexto libro, por los intrépidos actores yanquis Margarita Clayton y John O'Brien).—Visita de inspección (por el simpático «cow-boy» Gibson).—Y otros estrenos. REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO. Empresa Sagarra.—5 tarde y 10 noche.—Estreno: Doña Luz (del natural).—Éxito: Marruecos (suplemento núm. 6, con la toma del Gurugú).—Perlas robadas (por Ethel Clayton).—Éxito de risa: Por su blanca mano (por Larry Semon).—Éxito grandioso: Matías Sandorff (según la obra de Julio Verne), libro primero. CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE. Empresa Sagarra.—Desde las 4 de la tarde.—Viernes kilométrico.—Rendición (cinedrama en cuatro partes).—Matrimonio ideal (muy cómica).—Marruecos (suplemento número 5).—Éxito: Nacimiento de una nación (segunda jornada).—Gran éxito: El cofre de la esperanza (por Dorothy Gish).

BOLETIN RELIGIOSO

Viernes 21 de octubre de 1921 Santos del día.—Santos Hilarión, abad; Malco, monje; Victor, obispo, confesor; Asterio, Zótico y Cayo, mártires; Santas Ursula y Colombina, vírgenes y mártires, y Ciriaco, viuda. La misa y oficio son de San Hilarión Abad, con rico simple y color blanco. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Carmelitas de Santa Ana (calle de Torrijos, 63). A las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Modesto Barrio, preces y reserva. En San José continúa la novena a Santa Teresa, predicando D. Eugenio Redondo. En San Ginés continúa la novena a Nuestra Señora de Valvanera, a las seis, y predica el padre Nemesio García. En el santuario del Sagrado Corazón de María continúa la novena a su titular, a las cinco y media, siendo orador el padre José María Porta. En Jesús sigue la novena a Jesús Nazareno, a las diez y a las seis, predicando, por la mañana, D. Juan Causapié, y por la tarde, D. Enrique Vázquez Camarasa. En San Ildefonso continúa la novena a Santa Teresa, a las cinco y media, y predica el padre Manila. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia y en San Antonio de la Florida, o del Sagrado Corazón de María en las Reparadoras. Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, San Marcos Evangelista.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

Purgaos antes del invierno... El purgarse se ha convertido en un placer gracias a las deliciosas Pildoras del D. DEHAUT... Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

Agua de azahar NEROLI... CEMENTERIOS... Billares... Sueldo 300 ptas.

UROMIL... CURACIÓN RACIONAL DEL ARTRITISMO... REUMA, GOTA, ARENILLAS, CÁLCULOS, COLICOS, NEFRITICOS.

El ferrocarril le incomoda y le da jaqueca y teme usted que esa indisposición le impida ocuparse de sus negocios a su llegada.

POLICIA PARTICULAR... Vigilancia personal, informes en todo el mundo.

Vagones en venta... Se venden 20 vagones tipo X, Norte, de 20 toneladas.

ANUNCIOS :: LA PRENSA :: Carmen, 18. ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V.ª FARNIER.

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA SANTAL MIDY de los Flujos Recientes ó Persistentes.

ESTERAS linoleum, terciopelos. Gran saldo verdad, todo a mitad de precio.

AVISO La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, joyas, etc.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben para los periódicos MONTERA, 19